

CRONICA DE COSTA-RICA.

→ AÑO I. ←

San José, Junio 6 de 1857.

→ Núl. 18. ←

CONTENIDO.

OFICIAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
Decreto gratuito del Gobierno provvisorio
de Nicaragua fechado en su comisionado al
Exmo. Señor Presidente y contestacion de S. E.
TRIBUNAL DE CUENTAS.—Continuedo.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Miscelanea local.
EXTERIOR.—Cartas de Sarapiquit.—Resumen
de noticias de America.
EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.—Nicaragua.
AVISOS.—Movimiento marítimo.

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE R. EXTERIORES.

El Sr. D. Manuel J. Gutierrez, Comisionado por el Exmo. Sr. Presidente provvisorio de la Republica de Nicaragua, puso en manos de S. E. el Presidente, el 4 del actual, el siguiente decreto.

REPUBLICA DE NICARAGUA.

“El Presidente provvisorio de la Republica de Nicaragua á sus habitantes:

Reconocido altamente Nicaragua á los eminentes servicios que las Repúblicas de Costa-rica, Guatemala, Salvador y Honduras, le han prestado en defensa de su independencia y libertad contra el usurpador William Walker; en uso de sus facultades, ha venido en decretar y

DECRETO:

Art. 1º Se vela accion de gracias á las Repúblicas de Costa-rica, Guatemala, Salvador y Honduras en testimonio de reconocimiento de Nicaragua por los servicios que le han prestado como verdaderos hermanos y amigos.

Art. 2º Estos sentimientos se trasmitirán á los respectivos Gobiernos por el órgano de una comisión que al efecto se nombre.—Dado en Leon, á 6 de Mayo de 1857.—Patricia Gómez.”

Al entregar el caballero Gutierrez esta honrosa manifestacion, dijo:

EXMO. SR.

Al poner en manos de V. E. por encargo del Gobierno de Nicaragua, el decreto en que aquella Republica vecina y hermana de esta, manifiesta al Gobierno y pueblo de Costa-rica su reconocimiento por la eficaz cooperacion que ha tenido en la lucha contra el filibusterismo, me cabe una doble satisfaccion. Aunque Costaricense, calidad en que cifro mi mayor orgullo, no pude olvidar que en Nicaragua

la primera luz, y siento por aquel pueblo las mas vivas simpatias. Así es que al constituirme en órgano de los sentimientos de gratitud de Nicaragua hacia Costa-rica, experimento la dulce emocion del amor patrio doblemente satisfecho.

Grandes males ha ocasionado en Centro-América la guerra que terminó el 1º de Mayo próximo pasado, y Nicaragua, especialmente, ha sido víctima de la odiosa dominacion de la falange aventurera; pero es preciso reconocer que este conflicto ha traído tambien resultados de importancia á la nacionalidad Centro-americana, si sabemos aprovecharlos de la union que el peligro comun ha producido. Muy particularmente se palpan esos resultados entre Costa-rica y Nicaragua, quienes pueden y deben hoy celebrar, en la generosidad de la una y el reconocimiento de la otra, un pacto de union y fraternidad sincera que constituya de los dos pueblos una sola familia, sin perjudicar sus respectivas existencias politicas.

Si en otro tiempo Nicaragua, extraviado por el desorden de las ideas de partidos y facciones, miró con rivalidad á Costa-rica; si alguna vez, á favor de la anarquia que ha despedazado aquella sección centroamericana, se ha suscitado alguna mala inteligencia que pusiera en desacuerdo á los dos pueblos, hoy Nicaragua se complace en protestar contra errores que fueron hijos mas bien de su azarosa situación que de su verdadero convencimiento: hoy al reconocerse deudora á Costa-rica de la libertad que le ha sido restituída y del goce de tantos bienes que se le habian arrebatado, le dá una garantia para el porvenir, que Costa-rica no invocará en vano.

Esta union, señor, basada en los intereses reciprocos y en los sentimientos de gratitud del pueblo nicaragüense, tiene el sello de la permanencia: ella no está escrita en protocolos y tratados que pueden rasgarse bajo especiosos pretestos; está grabada en los corazones, escrita con la sangre de los mártires de la independencia centroamericana, y sancionada con los grandes y heróicos sacrificios hechos por Costa-rica en favor de sus hermanos de Nicaragua.

Dignese V. E. aceptar la expresion de la gratitud nicara-

güense consignada en el decreto que tengo la honra de presentar, y manifestarlo al virtuoso pueblo Costaricense, á quien Nicaragua no cesará de admirar.”

S. E. respondió:—

Señor.

He oido con singular complacencia la manifestacion que U.S. me ha hecho, á nombre del gobierno de Nicaragua, en acción de gracias por los servicios prestados á aquella República en la guerra que ha terminado.

Cuando el 1º de Marzo del año pasado llamé á las armas á los pueblos de mi mando para marchar á destruir la falange impia que constituía á Nicaragua en oprobiosa esclavitud, no se me ocultaban los peligros que corría el ejército á cuyo frente me iba á colocar, ni la serie de males que la guerra siempre trae anexos; pero confiaba en el honor nacional, en la noble valentia de los Costaricenses, en la cooperacion de los Centro-americanos y en que una de las causas mas justas que puede presentar la Historia, no sucumbiría sostenida con la firmeza y perseverancia propias de los pueblos que lidian por su libertad y sus derechos mas sagrados.

La victoria coronó nuestros esfuerzos, y la paz que hemos conquistado en el campo de batalla, comienza á producir el mas grato bienestar.

Que esta paz sea permanente y dé á Nicaragua venturosos resultados: que la liga centroamericana, realizada al estruendo del cañon del enemigo mas apurado, siempre permanezca; y que para los Centro-americanos la idea mas grata y halagüeña á que dirijan sus esfuerzos, sea la Independencia, el engrandecimiento y la gloria de la América-Central.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

L. FERNANDEZ, Contador 2º del Tribunal de Cuentas rezagadas de la Republica.

Certifico: que en el juicio seguido á las cuentas llevadas por el Receptor de

la Ciudad de Liberia Sr. Don Sixto Rovira, se encuentra la resolución siguiente.

“Tribunal de Cuentas rezagadas.—San José, Junio tres, de mil ochocientos cincuenta y siete.

Vista la contestacion dada á los reparos deducidos á las cuentas llevadas por el Receptor de alcabalas y Administrador de corraos de la ciudad de Liberia Señor Don Sixto Rovira, correspondientes á los años de 1850, 1851 y 1852; vistas tambien la orden suprema n.º 147 de 10 de Marzo próximo pasado, por la que se le exime de la responsabilidad que le resultaba por la omisión del cobro del derecho de bagaje á los efectos introducidos por aquella vía, y la certificacion que acompaña de haber enterado en la Administracion principal la cantidad de 25 ₡ que le resultaron en contra; y no habiendo objecion alguna que oponer á dichas cuentas, se aprueban en competente forma; y al efecto dése al empleado el pliego de fenerimientos correspondiente.—L. Montes de Oca.—L. Fernandez.”

Y para que obre los efectos de ley estiendo la presente en San José, á 3 de Junio de 1857.—L. Fernandez.

LA CRONICA.

San José, Junio 6 de 1857.

Las felicitaciones que dí todas partes se dirigen al pueblo y gobierno de Costa-rica, no pueden menos de ser muy satisfactorias á los que tienen el convencimiento de haber cumplido su deber.

El 13 de Octubre de 1855 Walker se apoderaba de Granada, en medio de los gritos ilusos y frenéticos de una muchedumbre ciega ó espantada: Mayorga caia víctima de su furor clamando venganza en nombre de su patria vendida, y, pocos dias despues, Corral le seguia derramando su sangre en un patíbulo.

La América Central callaba y, indignacion nos causa el recordarlo, por algunos miserables se saludaba al caudillo aventurero como al nuevo redentor; los mensajes presidenciales hablaban satisfactoriamente del convenio firmado con la sangre de Mayorga y de otros, y todos parecian aprobar con su incomprensible, con su fatal silencio, los escandalosos sucesos que presagiaban lanzar crueles tormentas sobre estos Estados.

No queremos hacer la mas leve inculpacion: citamos hechos y nada mas.

En tanto que ese marasmo fatal parecía sancionar tantos crímenes, alentando fuertemente el espíritu de los invasores que no creían encontrar ninguna resistencia á su conquista, el Presidente de Costa Rica, el 20 de Noviembre de 1855, daba la voz de *alerta* á los Costaricenses y los exhortaba á preparar sus armas para la pelea, sin abandonar sus honrosas labores.

El 25 de Diciembre del mismo año reunía el ejército nacional, que se adiestraba y disponía anticipadamente al combate, mientras promovía con actividad la alianza de los pueblos y gobiernos centro-americanos.

El 1º de Marzo de 1856, S. E. dirijía á los pueblos la siguiente proclama, que fué la declaratoria de la guerra contra los invasores, el llamamiento á todos los centro-americanos.—Es un documento histórico que creemos deber reproducir.—Héle aquí:

"COMPATRIOTAS:

A LAS ARMAS!—Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos á Nicaragua á destruir esa falange impia que la ha reducido á la mas oprobiosa esclavitud—marchemos á combatir por la libertad de nuestros hermanos.

Ellas os hanlan, ellas os esperan para alzarse contra sus tiranos.—Su causa es nuestra causa.—Los que hoy los vispidian, roban y asesinan, nos desafian audazmente á intentar arrajar sobre nosotros las mismas ensangrentadas cadenas.—Corramos á romper las de nuestros hermanos y á exterminar hasta el último de sus verdugos.

No vamos á lidiar por un pedazo de tierra; no por adquirir estímulos poderes; no por alcanzar misérrimas conquistas, ni mucho menos por sacrilegos partidos. No. Vamos á luchar por redimir á nuestros hermanos todos de la mas inicua tiranía; vamos á ayudarles en la obra fecunda de su rejeración; vamos á decirles:—“Hermanos de Nicaragua, levantaos en igualdad á vuestras opresores. Aquí veníaos á pelear de nuestro lado, por vuestra libertad, por vuestra patria!—Unión, Nicaragüenses, unión!—Junidad para siempre vuestras vencidas.—No mas perfiles, no mas discordias fratricidas!—Paz, justicia y libertad para todos!—Guerra sola á los filibusteros!”

A la Rd. pases, costaricenses.—Yo marcho al frente del ejército nacional. Yo que me regocijo al ver hoy nuestro noble entusiasmo que me enorgullece al llamaros mis hijos, quiero compartir siempre con vosotros el peligro y la gloria.

Vuestros madres, esposas, hermanas e hijas os unifican. Sus patrióticas virtudes nos harán invencibles. Al pelear por la salvación de nuestros hermanos, combatiremos también por ellas; por su honor, por su existencia, por nuestra patria isolatrada y la independencia hispano-americana.

Todos los leales hijos de Guatemala, San Salvador y Honduras unifican sobre esa fuerza de bandidos.—Nuestra causa es santa; el triunfo seguro. Dios nos dará la victoria, y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia Centro-america.”

¿Se ha hecho jamás propósito mas lealmente cumplido?

Y no se reducía á esto solo;

el Gobierno de Costa Rica escitaba á los demás con empeño; el de Guatemala respondía á su llamamiento por medio de un Comisionado con una simultaneidad esperada; un Ministro plenipotenciario se dirijía de esta á aquella República, y por todas partes se procuraba levantar el espíritu amortiguado, atraer simpatías, formar alianzas, crear elementos de guerra en el pueblo mas pacífico del mundo.

Aquí mismo se luchaba con la incipiente del país, con la falta de fe en unos, con la de valor en otros, con la oposición de muchos: los caminos, las distancias, la escasez de hombres, de víveres, de dinero, de todos los recursos, en un país tan pequeño, aglomeraban miles de obstáculos; el gobierno de Nicaragua nos declaraba la guerra, nos colocaba á todos fuera de la ley como bárbaros invasores, como á infames usurpadores de su suelo;—Guatemala, San Salvador y Honduras no se movían sino hasta mucho después, cuando el cólera nos había obligado á retroceder; pero, por fin, se lanzaron al combate: en Diciembre los generales Mora y Cañas, casi simultáneamente, se arrojan sobre San Juan del Sur y sobre el río, y todos marchan de victoria en victoria, hasta el 1º de Mayo en que de todo se triunfa por la unión, la fe, el júbilo y la constancia.

Nuestros hermanos han sido los primeros en elojar la conducta del Presidente y pueblo de Costa Rica, de sus jefes y soldados; en concederles el honor de haber tomado la iniciativa, de haber levantado con su ejemplo á los pueblos centro-americanos; de haber contribuido mas poderosamente á la salvación y á la unión de las cinco repúblicas.

Lo repetimos, esas felicitaciones nos honran y nos llenan de júbilo, por mas que, como los que murieron en las Termópilas, no hayamos aspirado á mas gloria que “á cumplir nuestro deber para con la patria.”

MISCELANEA LOCAL.

CORREO.—Para Europa y América se despachará el 10 á las doce de dia, por la vía de Sarapiquí.

EL CASTILLO VIEJO.—Esta queridísima fortaleza, que con tanta ferocia defendieron de los redobujados de centenares de filibusteros su gobernador y comandante Don Faustino Jorcas de Oca y el joven coronel Cauty, con un puñado de valientes, acaba de recibir una valiosa mejora. Un regular cuadro terrestre desde esta capital hasta las mismas

murallas, por el cual se puede conducir un ejército en muy pocos días.—A principios de 1856, cuando nuestro Jefe marchaba á Rivas, envió varios exploradores con el objeto de encontrar una ruta a propósito para arrebatar del poder de nuestros enemigos aquel Castillo, que es la llave de la comunicación interoceánica. Diverso éxito tuvieron las exploraciones que se repitieron á fin de año, encontrándose nuestros soldados con una gran partida de indios *guatusos*, con quienes sostuvieron un desigual combate, triunfando por último del número y de las flechas que les arrojaron. Por fin, el teniente coronel Don Pio Alvarado logró llegar al Castillo y trazar la vereda que en adelante nos servirá para ponernos en rápida comunicación con aquel punto y aun para el comercio con nuestros hermanos de Nicaragua.—Una feliz casualidad ha venido á dar mas importancia á la apertura de esta ruta. El llamado general Sandino, con una porción de heridos y enfermos, de los que abandonó Walker en Rivas, bajaba á San Juan y se hallaba en el Castillo á la llegada del Sr. Alvarado y sus guarniciones. Preguntó admirado de donde venían, y al oír la respuesta que “de la capital de Costa Rica” lo comunicó á los suyos, sorprendido de ver aquel puñado de hombres que han abierto en tan corto tiempo un camino al través de un desierto cubierto de selvas espesas, de ríos, de quebradas y de vienes. Triste idea tenía de nuestros labradores montañeses. El camino va á ser rectificado, y mientras se seguirán despejando y cultivando las inmediaciones del Castillo.

CAFÉ.—La estación de las lluvias ha comenzado con fuerza. Esto, unido á que los acarreadores del café se hallaban ocupados en sus siembras en el mes de Mayo anterior, ha paralizado el movimiento de exportación, disminuyendo también por haber dado fin á la cosecha de este año. Los pedidos han sido dobles que la producción. En todo el mes de Mayo solo han pasado por la Garita de Rio-grande 4,347 qq. 2 @ de café. Es decir que hasta ahora se han exportado por Puntarenas este año 98, 461 qq. y 3 @ de café de registro, lo cual muestra una extracción efectiva de 105,000 qq. próximamente, por el exceso que la ley permite en los sacos, y por el que algunos calculistas especuladores les echan sobre lo dispuesto para la conveniencia general.

La cosecha próxima augura ser buena. Nuestros honrados soldados, desde el momento que regresaron de la campaña, se han lanzado con mas ardor que nunca al trabajo de sus milpas y haciendas.

Ann queda algun café por exportar. En Puntarenas se ha ofrecido hasta once pesos y cuatro reales por quintal.

TEATRO.—Desde que el muy celebrado y querido artista Fournier nos abandonó el 1º de Enero de 1855, nuestro teatro ha permanecido cerrado con sentimiento de los aficionados á divertirse. Por fin, mañana habrá un concierto de *negras artísticas*, que, en *baile-inglés*, remediarán las clístosas canciones, los bailes, tocatas y costumbres de los esclavos del país *mas libre* del mundo.

Preciso es acudir á conocerlos y á divertirse, pues aseguran ser de mérito.

POLICIA.—No hablaremos del inmenso bien que los jefes de policía están haciendo á efectuar en el espíritu y costumbres de las sociedades. De las municipalidades emana la buena policía, y sus presidentes, que son por nuestras leyes los gobernadores políticos de las provincias, podrían hacer mucho si quisieran, ayudados de tan privilegiadas corporaciones.

La prostitución, la embriaguez, el juego,

las raterías, los escándalos, la relajación del servicio doméstico, cada vez mas escaso y perdidio entre nosotros, los vagos y polilla de la sociedad, debían ser perseguidos sin descanso, y dia vendrá en que un almidón y tolerancia á cual más fatales, reclamen un poder absoluto, inaccesible y tal vez terrible para cortar la gangrena social que produce infelizmente el indiferentismo ó la inercia de la actualidad. Males que deploremos tarde.

Además, señores justos, no es la policía la que lo puede ni debe hacer todo.

Es la conciencia social, elocuentemente manifestada, la que debe condenar con firmeza esos abusos y vicios para poblarles un trenz y salvar la inocencia, la virtud y la moral de todos sus miembros. El clero, los maestros y los padres de familia son los mas principalmente llamados á reprimir el mal, á ponerlo no saludable remedio con el ejemplo, el consejo y aun el castigo.

Precindiremos de esto y nos contraremos á lo muy material.

La salubridad pública debe ser mi objeto de especial dedicación para los encargados de la policía. La humedad atonosfera no es posible evitarla, por mas que ella cause mil enfermedades, pero zidremos lo mismo de la perpetua y funesta humedad de las calles y de las casas?

Si en vez de decir á cada vecino “componga U. el frente de su casa como pueda, como quiera y cuando se le antoje,” dictara un reglamento general y uniforme si se nombrase un director de empedrados e acapillas que señalara los niveles desde donde deben empezar los desague y drenas; si se adoptase un mismo sistema de empedrados; si bajo una inspección inteligente se ordenase hoy la reforma de una calle, mañana la de otra y así sucesivamente, no lograríamos obtener un buen resultado? ¿no nos veríamos libres en gran parte de tanta humedad por las aguas estancadas en mil charcos y desaguales? y por consiguiente no diminuirán en un veinte por ciento las enfermedades? ¿no sería entonces menos temible, menos peligrosa, y mas fácil la comunicación para los habitantes detenidos en sus negocios, y presos en sus casas, mas que por el exceso de las lluvias, tan fuertes en el país, por el pésimo estado de las calles?

Quisiéramos que las municipalidades se tomaran el laudable trabajo de pensar y resolver algo sobre esto. Lo esperamos.

¿No hay una pérdida infinitamente mayor que la cuota que se exige y gastan los vecinos y la municipalidad para la recomposición de las calles, en cuanto se pierde en salubridad, en la duración de las casas, en los efectos que se inutilizan por la humedad, en la paralización de negocios, del movimiento comercial y social, por lo pésimo de las calles y la estancación perenne de las aguas?

SAN JUAN DEL NORTE.—El coronel Castty escribe el 31 del pasado, desde aquella bahía. Ninguna novedad en el río ni en nuestras fuerzas.

A CHILE.—El 30 del pasado ha salido para Valparaíso la barca chilena *David Thomas*, cargada de chancaca del país, extraída en el grande ingenio que el Sr. Presidente Mora tiene establecido en los Ojos de agua. Hemos dicho siempre que esta es una de las industrias que mas pueda fomentarse con utilidad general, pero es de esto de lo que queremos hablar.—En la misma barca marcharon á educarse a Chile los niños Francisco Cañas y Santiago Fernández; el primero hijo del Sr. Jenaro Cañas; y el segundo, hijo del estimable merciante y agricultor del mismo nombre que tanto contribuyó al adelantamiento de ambos ramos en el país, y que murió con sentimiento jeneral cuando se ocupaba de abrir un nuevo camino al Pacífico.—Con frecuencia vemos que los niños costaricenses mar-

clan á Guatemala; á los Estados Unidos y á Europa á recibir su educación: vemos con placer que se elija á la República de Chile para estos nuevos peregrinos que van en busca de una Ilustración que difícilmente pueden recibir en su pequeña, pobre y atrasada patria, pero dejaremos de sentir esto? ¿Cuando igremos los esfuerzos de los buenos ciudadanos que reunidos hagan un noble sacrificio, mil y mil veces fructífero, para establecer un instituto Nacional donde la juventud pueda recibir una instrucción sólida y provechosa?—Cuarenta niños mestizos en el extranjero, ganan, por lo menos, veinte mil pesos anuales y esta cantidad anticipada, invertida convenientemente, no bastaría para fundar un pañuelo provechísimo para la educación de nuestros hijos?... Nos hemos ocupado anteriormente, y no poco, de esta cuestión volveremos á iniciarla. Necesitamos como elementos de vida, de prosperidad, de todo, *instrucción y formación*. El desarrollo de la inteligencia y la apertura de buenos caminos que contribuyan á engrandecer y civilizar á los pueblos. Si no nacemos seremos nula.

EXTERIOR.

CORREO DE SARAPIQUI.

Restablecido el tránsito por esta línea, los correos volverán á hacer sus viajes periódicos como estaban acostumbrado.

El miércoles 10 saldrá la correspondencia para Europa y América por aquella vía.

Pocos periódicos hemos recibido, y de ellos extractaremos lo más interesante. Licitámonos por hoy á compilar las noticias de:

AMERICA.

ESTADOS UNIDOS.—La noticia más grave y de interés para nosotros, que nos nombra un amigo desde San Juan, es que el tratado Dallas-Charendon, aprobado por el Congreso norte-americano, no ha sido aceptado por el Gabinete de St. James. ¿En qué pararán estas cuestiones debatidas por todos, *menos por los Centro-Americanos*, de cuya propiedad, existencia política y porvenir se dispone arbitrariamente?—Cuando tales hechos pasan no podemos menos de preguntarnos:—“¿Por qué los gobiernos y pueblos centro-americanos no se unen y protestan contra esa conducta violenta e infectora del derecho de todas las naciones?—Si el canal interesa al bien de la humanidad, al comercio de las grandes potencias marítimas, ¿por qué no se unen ellas para garantirlo, lo mismo de los ataques de Inglaterra que de los Estados Unidos; de los avances de la protección del salvajismo mosquito, que de las bombas de Hollins y de las fidanzes de Walker?—Hablemos una vez con energía. Juguemos el todo por el todo.—¿Se quiere el libre y cómodo tránsito por los istmos de la América Central?—Pues garantízese y protéjase esa ruta, ó si ella ha de traernos solo el deshonro, la esclavitud, la devastación, la conquista y la muerte, ceguemos del todo el canal para que lo abran á cañazos. O ser ó no ser.”

Muy significativa es, en nuestro concepto, una arenga pronunciada por el Ministro plenipotenciario de Inglaterra lord Napier, en un banquete en Washington. He aquí el trozo más notable.

“Desde mi llegada á los Estados Unidos he notado que se cree aquí que su desarrollo es mirado con celos por Inglaterra. Esta es una opinión errónea.—La expansión pacífica y legal de los Estados Unidos no es sino motivo de satisfacción y de orgullo para todo inglés razonable.

Esa expansión procura la mejor salida á nuestro exceso de población: abre el mejor mercado para nuestra industria creciente: es el triunfo de nuestro trabajo, de nues-

tras artes, de nuestro idioma, de nuestra religión, y de nuestra sangre—Ni un pensador extranjero puede mirar ese espectáculo sin ejemplo de futura preponderancia, sin latzar un suspirar porque la Providencia no ha reservado ese imperio de lo material para su idioma y para su raza.”

He ahí con el algodón y las máquinas, con el sentimiento de su poder y el orgullo de raza, el tema sostenido de la política de muchas naciones.

La cuestión con la Nueva Granada continua en pie. Se esperaba mucho de las buenas relaciones que mediaban tiempo ha entre Mr. Buchanan y el General Herren. Con todo, los buques de guerra N. Americanos se estacionan en ambos extremos del istmo de Panamá, con mas de 200 bocas de fuego. Argumento muy eloquente y que no espera réplica de su propio adversario.

Se empeza á trabajar en el gran camino carretero desde el Mississippi hasta San Francisco de California. La Administración de Correos llama contristas para la conducción semanal, semanal y semi-semanal, de la correspondencia por aquella vía, por coches tirados por cuatro caballos.

Las cuestiones de esclavitud y abolición, de leyes sobre licores espirituosos y empresas sobre los estados hispano-americanos, siguen siempre en continua fermentación.

El 17 de Abril salió de Nueva York el clipper *Favorita* para Puerto-Cabello en Honduras. Lleva á su bordo al representante hondureño Licenciado Don León Alvarado y muchas personas é ingenieros, agentes, geólogos, cirujanos etc. etc. con máquinas, útiles etc. para empezar la grande obra del ferrocarril interoceánico por aquella República. El teniente Jeffers, de la marina de los Estados Unidos se había adelantado por la vía de Panamá. El Director general de la Compañía anglo-norteamericana es Mr. Squire. ¡Dios nos asista!

En Abril entraron en N. York cerca de 20,000 pasajeros.—El telégrafo submarino del atlántico adelanta.

El Capitán del vapor de guerra de los Estados Unidos *Water Witch* había sido obsequiado por el Gobierno español, con una preciosa espada de honor, por su humanidad y valerosa conducta salvando la goleta española *Cortadura*.

MÉJICO.—El clero y el gobierno continúan en aliertas á irritantes hostilidades. El Ilustrísimo Arzobispo de Méjico ha ordenado se niegue la absolución y se excomulgue á todos los que se sometan á la nueva constitución.—El fanatismo y la saña del clero crece y angura sangrientas catástrofes. El 16 de Setiembre es el dia señalado para la aprobación de la nueva constitución, calada en sus puntos principales sobre la de los Estados Unidos. Va á procederse á elecciones. Comonfort, Alvarez, Lerdo y Vidaurri son los candidatos para la presidencia. El primero es el que hoy reune mas popularidad. El segundo es imitado de los institutos mas feroces.—A pesar de la violenta resistencia que el poder eclesiástico, y todos los partidarios de Santa Anna, hacen á la nueva constitución y á la desamortización de los bienes de la Iglesia, esta se sigue efectuando con palpable utilidad de la nación.

Con todo, esa lucha tenaz auxiliada por la superstición, el interés mundano disfrazado con la apariencia de la religión, el espíritu de partido, y tantas pasiones deletérias nacidas en la perpetua revolución, allantan á los ambiciosos, á los criminales y revoltosos á destruir mas y mas el rico cuento infeliz imperio mexicano.

VENEZUELA.—El 9 de Mayo salió de la Guaira el Jeneral D. J. J. Flores, quedando inserto en la lista militar de aquella República. Se cree que vuelve al Perú en busca de su numerosa y muy estimable familia para trasladarla á Venezuela.

El Sr. Fernando Botívar, sobrino del gran Libertador, había sido llamado á jefe por la publicación de una hoja en que se manifestaban temores de asesinato contra el Presidente Monagas.

El Congreso había prestado su consentimiento para ascender á una porción de jefes á generales. Plega es que abunda mucho en Venezuela: así no se acabará.

Se había promulgado el nuevo código fundamental. El presidente Monagas, electo por tercera vez, ha nombrado sus ministros. Al jeneral Castelli, para guerra y marina; al Sr. Jacinto Gutierrez, para hacienda al Sr. Rafael Arvelo, para justicia é interior.

El telégrafo de Caracas á la Guaira había sufrido una avería, causada por el egoísmo y ó el salvajismo de algunos individuos aislados.

En la Guaira hacen graves males la viruela.

No concluiremos estos fijeros extractos, del interesante *Diario de avisos* de Caracas, sin copiar una noticia extraordinaria que publica—hela aquí:

“Ha llegado el *Watson* de Filadelfia con fechas hasta el 4 de Abril: no hemos recibido nuestros impresos, pero por carta particular sabemos que Walker había devorado las fuerzas de los aliados, incendiando la ciudad de San José y dando muerte á Rivas.”

He aquí lo que es la falta de comunicaciones prontas, seguras y directas entre los pueblos hispano-americanos. Todo se desfigura, todo se desconoce!

El ilustrado redactor del *Diario* ha sido engañado. Walker no ha pasado nunca de la linea del tránsito inter-oceánico de Nicaragua que está á mas de cien leguas de San José, capital de Costa Rica. Walker durante los últimos meses ha sido siempre derrotado y desde mediados de Marzo hasta el 1^o de Mayo ha estado encerrado en la plaza de Rivas, situada entre el gran lago y San Juan del Sur.

El Presidente provvisorio Rivas, no se ha movido de Leon que está á 36 leguas de la plaza de Rivas.—Hasta más palpable la imperiosa necesidad de que los pueblos hispano-americanos establezcan sus líneas de comunicación activamente y que sus periódicos circulen para entenderse, conocerse y unirse.

Remitiremos la *Crónica* por la vía de San Tomás, según el muy estimable Sr. Briceño lo indica.

Buenos Aires—A fines de Marzo hubo elecciones y por consiguiente ahorro. Se habían decretado honores á la memoria del ilustre Rivadavia, víctima del despotismo de Rosas.—Ha muerto el célebre almirante Brown.—En la provincia de San Juan hubo un movimiento revolucionario, depusieron al Gobernador, colocaron otro, y todo acabó.

CHILE.—Ni un periódico hemos recibido de aquella República. Por lo que vemos en el *Crónica* de Panamá, habla temores de una crisis monetaria y por consiguiente comercial.

La epidemia de la viruela se había declarado en Santiago, aunque no con mucha violencia.—Se nos dice que la causa de los procesos políticos ha terminado, siendo puestos en libertad.—En Valparaíso y demás puntos continúan adelante con las mejoras.

Hé aquí unos guarismos muy elocuentes en pro del adelantamiento de Chile: *Impresos en 1844-5 2,956,674.-Esp. 6,677,676.
En 1854-5 17,429,299.-14,627,186.*

Resulta, pues, en diez años mas de un doble á el movimiento comercial.—Su marina mercante contaba últimamente 237 buques con 59,000 toneladas y 2,710 marineros.

El camino de hierro de Copiapó continua prolongándose, el de Valparaíso á Santiago no se detiene en su perfecta

construcción, y el del Sur se concluirá muy pronto.

BOLIVIA.—Las Cámaras se habían reunido. La fiebre amarilla ha penetrado hasta las alturas de aquel país y causa no pocos estragos. Se trata de explorar científicamente los ríos Amazonas, Pilcomayo, etc.

PERU.—La revolución del Perú ha dado vueltas y revueltas, hasta ser vencida finalmente por el mariscal Castilla.

El 22 de Abril á las cinco de la mañana desembarcó en el Callao el jeneral vivancoista Lopera con 700 hombres, las ocho había sido completamente derrotado por las fuerzas que defendían la plaza. Se dice que unos 200 hombres, de ambos bandos, quedaron fuera de combate.

El jeneral Vivanco estuvo en el mismo puerto con los vapores *Apurímac* y *Huáscar*.

El 1^o de Mayo el mariscal Castilla volvió á Lima, no se dice como ni por donde. Todo el Norte le acometía. El 4 llegó Vivanco á Arequipa, donde pronunció un discurso que fué aplaudido con el frío entusiasmo de una causa perdida.—

El 9 se sometieron al Gobierno provvisorio las islas de Chincha, y los buques sublevados *Lou*, *Huáscar*, *Izuchaca* y *Gulce*. Todos los oficiales conservan sus grados, como antes de esta revolución revolucionaria.—Queda solo á Vivanco la fragata *Apurímac*. El mariscal San Roman se dirige á Arequipa con 3,500 hombres.

El mariscal Castilla continua con el mando en jefe del ejército de operaciones, residiendo el Poder Ejecutivo en el Consejo de Ministros presidido por el jeneral Raygada.

Ecuador.—Continua en paz.

NUEVA GRANADA.—El Doctor don Mariano Ospina tomó posesión de la presidencia de aquella República el 1^o de Abril: sus secretarios son los señores Juan A. Pardo, de Relaciones exteriores; M. A. Samaniego, de Gobernación; y Joaquín Valencia, de Hacienda.—La recepción fué acompañada de las solemnidades de costumbre. El nuevo Presidente pronunció un discurso notable en el que el Vicepresidente Mallarino le dirigió, se lea estas enciijadas palabras:

“Os entrego en paz la República, ciudadano Presidente, y os la entrego amedrada, porque eso es posible; pero no os la entrego humillada, porque no hay poder en el mundo que pueda hacerlo.”

Efectivamente, la Nueva-Granada está amenazada bajo muchos conceptos. La cuestión del 15 de Abril, originada por un vagamundo norte-americano, ha sido y es la causa de una discordia grave y trascendental. Poco acordes andan los políticos en los medios para zanjarse: los proyectos pujaban uno opina por la guerra, otro por una cesión voluntaria otros por una nueva organización política y militar del istmo, otros por independizarlo completamente.

El Dr. Justo Arosemena ha propuesto un decreto al Congreso para hacer absolutamente independiente el istmo de Panamá, bajo el protectorado de la Nueva-Granada, la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Cerdeña.

El *Centinela* de Panamá, inspirado por un ardiente patriotismo, ha protestado contra esa especie de *testamento político* que se proyecta. Si este se realizará, las nobles palabras del Sr. Mallarino no estarían nada acordes con los hechos. Hasta ahora lo están.

El Presidente Ospina es mirado con suma desconfianza por el partido extremo. No le creemos infalible, pero ¿quien negaría al Sr. Ospina, conociéndole, un valor á la prueba, un valor sin fanfarria, sin quijotismo; un corazón neogramático, y talento que se eleva sobre el de la mitad de los hombres mas honrados y talentosos de aquél país? Nadie.

Esperamos mucho de su fino, digno

dad y circunspección.

El Congreso le ha autorizado ampliamente para salvar con honor y eficacia los peligros presentes.

Por desgracia la cuestión Mackington continúa, y las fuerzas navales inglesas vuelven á Cartagena y Santa-Marta con ademán hostil. Será esto, ó solo un pretexto para vigilar la conducta del hermano Jonhston?

En Panamá había mucha agitación. En Colón hubo un pequeño bochinche al que se quiso dar inmensas proporciones. No dirímos en las calles, sino en el mismo Congreso de los Estados Unidos suele haberlos mayores, sin que los periodistas cristianizadores los pinten con tan negros y furentos colores.

CALIFORNIA.—En el primer semestre de este año se han exportado diez millones doscientos sesenta y tres mil novecientos noventa pesos (\$ 10,263,990.) en oro. Empieza á llegar *huano* de las islas de Sandwich á San Francisco.

Se va á reformar la constitución de aquel floreciente Estado.—A vista de las últimas expediciones filibusteras contra la Sonora y al territorio de Gadsden, y la tolerancia de los autoridades, el *S. Francisco Bulletin* dice—“En consecuencia, los filibusteros marchan ya á Cuba, ya á Nicaragua, ya á Sonora. No es admirable que la raza hispano-americana nos teme y nos u... barreza.”—He aquí una confesión digna, una comprobación de cuan criminales son esas bárbaras empresas á los ojos de todo hombre honrado, sea en el Indostán ó en los Estados Unidos. A nuestro juicio el que defiende á un ladrón y á un asesino de profesión, es tan mesino y ladrón como él.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

GUERRA DE NICARAGUA.

Hallamos en el *Boletín de Leon*, el siguiente documento oficial, contestación al parte que dió el Señor General Mora sobre la terminación de la guerra.

Ministerio de la guerra del Supremo Gobierno provvisorio de la República de Nicaragua.—Leon, Mayo 5 de 1857.—Señor General Don José J. Mora, General en Jefe de los ejércitos aliados de Centro-América.

SEÑOR:

Ayer á las 6 de la tarde fué puesto en mis manos su muy estimable despacho datado el dia 1^{er} del presente mes, en que se sirve participar haber triunfado la causa nacional, cuya defensa los Gobiernos de Centro-América encargaron á U.S., habiendo tenido una parte muy activa en aquel festejo el Honorable Sr. Capitán don Carlos Henrique Davis, Comandante de la Corbeta de guerra norte-americana “Santa María,” quien lleno de los más humanos sentimientos ofreció á U.S. interesarse á fin de que Walker le entregase por capitulación la plaza de Rivas con los elementos de guerra que existían en su poder, demandando garantías para aquel miserable caudillo y para los que llevan la deshonra de haberle acompañado; mediacion que, como era natural, aceptó U.S. con agrado, siendo desde entonces incessantes los trabajos del H. br. Capitán Davis hasta haber logrado la rendición del enemigo.=S. E. el Sr. Presidente con sumo placer ha visto cumplidas las fundadas esperanzas de que U.S. era llamado á coronar el triunfo en favor de la independencia y libertad nacionales; y como el que más se congratula por tan fausto suceso que hace tanto honor y llana de noble orgullo á los Centro-americanos, que á la faz del mundo civilizado han sabido probar que conocen sus derechos, y saben defenderlos. El Gobierno de Nicaragua os felicita, Ilustre General; y el pueblo nicaragüense que bien conoce cuanto os debe,

conservará en su memoria vuestras relevantes virtudes, y trasmisirá á la posteridad, en prueba de gratitud, vuestro nombre.=Igualmente felicita á los dignos Jefes, Oficiales, y tropa del ejército aliado, que por su valor y constancia, se han hecho acreedores á la estimación de sus Gobiernos, y muy particularmente á la del de Nicaragua que los mira como hijos predilectos de la patria.—La alta y merecida recomendación que U.S. se ha servido hacer de la loable conducta observada por el Honorable Señor Capitán Davis, ha sido recibida y considerada por S. E. el Señor Presidente, en el alto grado que justamente se merecen los importantes servicios prestados en favor de la humanidad por aquel noble y distinguido Ciudadano de la Unión Americana.=Tengo la complacencia de renovar á U.S. las distinguidas consideraciones de alta estimación y particular aprecio con que soi su muy atento seguro servidor

Francisco Baca.

A MORA Y COSTA-RICA.

Loor eterno al ilustre é inmortal MORA, y á sus valientes costarricenses.—Ellos fueron los que dieron vida al moribundo Centro-América en aquellos días aciagos: ellos fueron los que volvieron á todos la dulce esperanza de seguir en nuestra Religión santa y vivir y morir libres en nuestra amada patria; ellos son en fin, los que unidos con nuestros valientes y con los de las otras Repúblicas hermanas, han dado cima á la Gran empresa de libertar á Centro-América; Loor eterno, repito, á todos nuestros libertadores. Quiera el cielo que este grandioso triunfo sea coronado con una eterna paz! Demos gracias al Altísimo por habernos librado de la esclavitud mas cruel é ignominiosa.

MORA:—Tú eres el prudente y valeroso Macabeo: por tu actividad y gran cooperación se ha salvado nuestra Religión y nuestra patria.

Vivan nuestros libertadores!

Leon, Mayo 5 de 1857.

(Boletín de Leon.) Liberto Cortés.

COSTA-RICA.

(Del Telégrafo de Granada.)

Tenemos á la vista el “Álbum semanal,” la “Crónica” y hojas sueltas de esta República, que alcanzan hasta el 9 del actual.—Por estos papeles sabemos que el 7 se recibió en San José la noticia de la conclusión de la guerra, y se hicieron preparativos para recibir en triunfo al General Mora, y á los restos de su valiente tropa, que después de una larga y penosa campaña vuelven al seno de la patria á estrechar entre sus brazos los objetos más caros á su corazón.

Los que conozcan la calidad del pueblo Costarricense,encialmente pacífico, industrial, moral, subordinado; quienes sepan el jérero de soldados que forman en sus numerosos falangas, entre las cuales no se cuenta un vagabundo, un mercenario, un traidor; sino que todos son ciudadanos honrados, padres de familia, laboriosos propietarios, á quienes solo una causa noble, augusta, sacrosanta, ha podido hacer abandonar gustosos sus casas y hogares; los que esto consideren, declímos, no podrán menos de seguirlos en la gloriosa entrada de aquel virtuoso ejército tan constante y sufrido como valiente, cien veces vencedor desde la inauguración de la lucha nacional en los montes de Santa Rosa; y no dudamos oírnos que oyen los dulces coloquios y pláticas saludos en que se referirán los trabajos sufridos sus pechos y sus triunfos; participando al propio tiempo del infausto gozo que reflejan sus semblantes, y de las tiernas ligurias que vierten sus ojos de pliegue y de pesar, ya al encuentro de sus deudos, amigos y bienquerientes, ya á los melanólicos recuerdos hacia los camaradas que otras

dejan confundidos con los huesos de diez mil bandidos, y por las víctimas adoradas que durante su ausencia hincó la peste asoladora y que en tan dulce momento echan de menos.

Sí: nosotros nos complacemos y lloramos con el pueblo de Costa Rica; sus gustos y sus pesares son los nuestros, y elevamos al cielo nuestras plegarias por su felicidad, rogándole incesantemente dé acierto al supremo mandatario para que lleve sus nobles deseos en favor de pueblo tan digno y de la unión y prosperidad de la América Central.

Nicaragua agradece profundamente al Gobierno y pueblo de Costa Rica sus constantes esfuerzos y costosos sacrificios en favor de la libertad del país.

AVISOS.

LA CRÓNICA.

Se publica todos los miércoles y sábados. Suscripción por un semestre—12 rs. Se suscribe en San José, en la oficina de la Imprenta nacional, y por medio de todas las administraciones de correos de las provincias. Se insertan avisos á precios bajos y convencionales. Los suscriptores y correspondentes del Boletín recibirán en su lugar la Crónica.

FISCALIA DE HACIENDA.

Todas las personas que tengan pedientes expedientes de tierras en la Intendencia general, desde el 1^{er} del próximo Junio hasta el 1^{er} de Agosto de este mismo año, deberán ocurrir á continuarnos; en la inteligencia de que sino lo verificaren, el infrascrito Fiscal de Hacienda pedirá la declaratoria de deserción, y consiguientemente los interesados perderán, según la Ley de la materia, las costas y costos que hubiesen hecho en el expediente y en la medida, mejora ó cultivo de cada terreno, exigiéndoles inmediatamente la satisfacción de lo que por derechos de actuación corresponda al Fisco. En cada uno de los números siguientes, con los datos que suministre la Intendencia, se irán insertando los nombres y apellidos de los denunciantes, su domicilio, los nombres de los lugares en que están ubicados los terrenos y el estado en que se encuentran los expedientes, con la fecha del demanejo, á fin de que la Hacienda Nacional salve en esta parte sus rentas, pudiendo cualquiera otra persona, después del precitado término, hacer uso de su derecho, intentando su denuncio con entera y completa sujeción á las leyes.

San José, Mayo 29 de 1857

Francisco Gallardo.

JUZGADO ARBITRO.—Alajuela, á las 4 de la tarde del dia 26 de Mayo de 1857.

En la casa de habitación del que suscribe, se debe rematar en el mejor postor una casa con su sitio, plantar y huerta contigua, correspondiente á la testarmentalicia de los fallecidos Faustino Alpizar y María Manuela Vargas, ubicada en el distrito de San Antonio de esta jurisdicción,uada en doscientos pesos, la cual ha sido adjudicada para pagar varios legados; quien quiera hacer postura puede verificarlo á las doce del dia 18 de junio del entrante Junio.

Lorenzo Montañez,
Ramon Fernandez Lorenzo Solozann.

PIANO.

Por café ó dinero se vende un piano de primera clase, en casa de D. Rafael G. Escalante.

OJO AL AVISO.

Se vende al contado y con pérdida de 350 pesos de su valor intrínseco la casa n° 8 calle de la Gobernadora, el que la quiera hablese con

Pedro Porras.

TIERRA!

El que abajo suscribe, ofrece vender su encierro, que con el nombre del Quemado, en el paraje llamado *Vinas*, es conocido, proximamente consta de 120 manzanas, de tierra compuesta, plana y quebrada; pero toda propia para sembrar. Para seguridad del comprador, su venta será en hasta pública, sirviendo de base el valor, que los peritos Don Manuel Conejo y Don Gregorio Calvo le han dado de 60 pesos por manzana, con todas sus cercas.

La persona ó personas que tengan interés en esta venta, pueden solicitarme en esta ciudad, para que se impongan de los plazos, y comodidades del contrato.

San José, Mayo 14 de 1857.

Miguel G. Molina.

SAL.

En la casa N° 15 Calle del Presidente se vende sal inglesa de superior calidad á la que se hace en el país, al precio de cuatro y medio pesos la carga de ocho y media arrobas.

ZAPATERIA FRANCESA.

El que suscribe tiene el honor de avisar al estimable público que ha recibido un surtido de calzado á los precios siguientes.

Botas de Charol.....	8
Id. de Bocero.....	4
Medias id.	1
Cuartas id.	1
Botines elásticos charol.....	6-3
Id. id. becerro.....	4
Zapatos de charol.....	1
Id. becerro 1 ^{er} clase.....	3
Id. 2 ^{er} id.	2
Id para niños.....	
después 1-6 hasta.....	2-4
Id. id. de Señoras.....	
después 6 reales hasta.....	1-2
Remontajes de betas.....	3-4
Papel Químico para los cayos.....	
Calle del Presidente casa de Don Cecilio Quezada.....	

E. Boulanger.

PAN.

Tengo el honor de avisar al respetable público, que trasladé mi panadería á la casa del Señor Don Joaquín Mora, calle de comercio, ofreciéndole pan y harina de superior calidad

Se venden también

Jamones, de superior calidad,
Almendras y pastillas de almendras,
Pasas y toda clases de confites,
Queso del país y de holanda,
Azúcar refinado.

Victor Golcher.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BEQUES.

Junio 3—Barca bremense *Georg Ludwig* de 289 tonelias Capitán Vicko Hueslop con 11 hombres de tripulación.—De la Unión en 17 días con algunas maderas para Costa Rica y frutos de C. A. de tránsito.

“Barca española *Isabel II*, Capitán D. D. Viñas, tripulada con 18 hombres.—De la Unión, en once días: cargada con algunos abarrotos, y azucar y chancaca en tránsito, consignada á Cañas y hermanos-Pasajeros—D. Candelario Hueso D. Manuel Arbaiza y José del C. Diaz.

SAÍDAS.

Mayo 27—Goleta Neo-Granadina *Sergio*, Capitán A. Duarte, con carga de concha y destino á Chiriquí.

“28—Goleta Neo-Granadina *Sergio Estebanico*, Capitán Moliné; con destino Chiriquí, cargada de concha.

“30—Corbeta de S. M. I. el Emperador de Francia, *Embuscade*. Comandante Gzolome con destino á Panamá, llevando un filibuster.

“Barca chilena *David Thomas*, Capitán D. Carlos Dailnor con chancaca del país y destinada á Valparaíso, llevando á bordo á los niños Santiago Fernández Fras Diego Casas.

Junio 4—Goleta hamburguesa *Sophie Friederick*, para Hamburgo, cargada de café y otros frutos del país.

Imprenta Nacional—Ed. resp.—E. N. S. A.